

**EL RÉGIMEN PREPOSICIONAL EN ESPAÑOL E ITALIANO: BREVE ESTUDIO
CONTRASTIVO Y TRADUCTOLÓGICO**

**The prepositional system in Spanish and Italian: towards a brief contrastive and
translation study**

GIUSEPPE TROVATO
(Università degli Studi di Catania, Italia)

RESUMEN

El presente artículo pretende ofrecer una sistematización en lo que atañe al régimen preposicional en dos lenguas afines: español e italiano. Por ello, el trabajo se inscribe dentro de un marco didáctico, con el objeto de brindar a todo docente de español algunas pautas metodológicas de interés e utilidad a la hora de abordar el tema en la clase de E/LE. Para nuestros propósitos, pasaremos someramente revista a los estudios contrastivos más emblemáticos con los que contamos y, a continuación, para nuestro análisis, adoptaremos un enfoque contrastivo y traductológico (español-italiano), con miras a encuadrar la cuestión en un ámbito específico y determinar hasta qué punto las dos lenguas estudiadas guardan parentesco desde el punto de vista sintáctico y morfológico.

Palabras clave: Régimen preposicional – Lenguas afines – Marco didáctico – Enfoque contrastivo – Tareas de traducción español>italiano / italiano>español.

ABSTRACT

This article aims to offer a systematization with regard to the prepositional system in two related languages: Spanish and Italian. To this end, this study adopts a didactic framework in order to provide every teacher of Spanish with useful methodological guidelines when it comes to addressing this grammar point with students in an SSL class. For our purposes, we will analyze the most important studies on this subject and we will then adopt a contrastive and translation approach (Spanish-Italian), in order to frame the question within

a specific field and determine to what extent the two languages are related from a syntactic and morphological point of view.

Keywords: Prepositional system – Related languages (Spanish-Italian) – Didactic framework – Contrastive approach – Translating tasks from Spanish into Italian and from Italian into Spanish.

El aprendizaje de lenguas es necesario. Pero no es un trabajo sencillo o simple, ni menos aún gratuito, en términos de esfuerzo e inversión (incluso monetaria). Ésta es una razón más que suficiente para entender el afán que a través de todos los tiempos ha habido por encontrar un método, quizás el método ideal que todos deseáramos, pero que nunca hemos encontrado ni es probable que lo encontremos¹.

Introducción

Aprender un idioma extranjero supone la adquisición e interiorización de una batería de elementos lingüísticos y culturales que un hablante nativo maneja y emplea de forma automatizada y espontánea, en todas las situaciones comunicativas y cotidianas. Si nos centramos en la vertiente lingüística, nos encontramos con un sinnúmero de cuestiones susceptibles de dificultar y entorpecer el proceso de enseñanza/aprendizaje de una lengua, en razón de su mayor o menor grado de proximidad lingüística y pragmática con la L1. De ahí que, en ocasiones, se haga necesario llevar a cabo análisis de tipo contrastivo, con el fin de detectar los ítems más problemáticos y, de paso, las razones que provocan que se eleve el filtro afectivo de los estudiantes, a medida que van aprendiendo el idioma extranjero². Asimismo, entran en juego otros muchos factores que pueden enturbiar el proceso de aprendizaje, tales como el contexto educativo en el que se lleva a cabo la didáctica, la motivación y el nivel de lengua de los estudiantes, por mencionar algunos³.

Todos los que hemos aprendido una o más lenguas extranjeras habremos oído alguna vez la siguiente afirmación: “Lo más difícil a la hora de aprender una lengua

¹ SÁNCHEZ, A., *La enseñanza de idiomas en los últimos cien años. Métodos y enfoques*, Madrid, SGEL, 2009.

² A este respecto, consúltense: KRASHEN, S. D. y TERREL, T. D., *The Natural Approach: Language Acquisition in the Classroom*, Oxford, Pergamon, 1983 y RICHARDS, J. C. y RODGERS, T. S., *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*, Madrid, Cambridge University Press, 1986 (trad. 1998).

³ Para contar con una idea más exhaustiva sobre la cuestión, remitimos al lector a LARSEN-FREEMAN, D. y LONG, M. H., *Introducción al estudio de la adquisición de segundas lenguas*. Madrid, Gredos, 1991 (trad. 1994).

extranjera son las preposiciones. Dominar totalmente un idioma extranjero supone la completa y perfecta asimilación de todas sus preposiciones”. Quizás algunos no estén totalmente de acuerdo con esta postura y, sin embargo, es innegable que los errores en que los estudiantes de E/LE incurren más a menudo están relacionados con el uso del régimen preposicional. A continuación, ofrecemos algunas muestras de errores frecuentemente cometidos por colectivos de estudiantes itálicos que estudian español⁴:

1. *El verano que viene voy **en** España vs El verano que viene voy **a** España.
2. *¿**A** qué estás pensando? Vs ¿**En** qué estás pensando?
3. *Si pasas **para** Nápoles, avísame vs Si pasas **por** Nápoles, avísame.
4. *Empecemos **con** la página 4 vs Empecemos **por** la página 4.
5. *Este país es rico **de** petróleo vs Este país es rico **en** petróleo.

La lista de ejemplos podría ser más larga y, sin embargo, solo hemos pretendido hacer hincapié en algunos de los usos erróneos que con más frecuencia se dan con el alumnado itálico. Resultan, pues, patentes: la interferencia con la L1 (ejemplos 1-2-5), la espinosa cuestión de la diferencia entre *por* y *para* (ejemplo 3) y la falta de conocimiento de los llamados verbos preposicionales (ejemplo 4).

En torno al concepto de régimen preposicional

El concepto de *régimen*, en el ámbito de la lingüística, tiene una clara conexión con la llamada gramática de dependencias y la teoría de la rección «que garantiza la legitimidad de las categorías susceptibles de recibir caso y de las que han sido afectadas por el movimiento sintáctico»⁵. Más en concreto, la gramática de dependencias⁶ se ocupa de aquellas reglas de estructura sintagmática que reflejan propiedades léxicas y conforman un fenómeno lingüístico interesante a la hora de estudiar las relaciones sintácticas y semánticas que se establecen entre los lexemas. Dichas relaciones – por muy observables que sean – no siempre responden a una lógica gramatical *tout court*, sino a relaciones lógico-semánticas o semántico-conceptuales, «entendidas como reflejos de la realidad extralingüística e independientes de las peculiaridades de cada lengua

⁴ Los ejemplos ofrecidos se han extraído, de forma randomizada, de algunas actividades didácticas llevadas a cabo por nuestros estudiantes, durante algunas clases de lengua y traducción española.

⁵ CIFUENTES HONRUBIA, J. L., *Gramática cognitiva. Fundamentos críticos*, Madrid, EUDEMA, 1996, p. 84.

⁶ Para un estudio exhaustivo del concepto de gramática de dependencias, remitimos al lector a CIFUENTES HONRUBIA, J. L., *Gramática cognitiva. Fundamentos críticos*, Madrid, EUDEMA, 1996.

concreta»⁷. Lo que acabamos de exponer puede empujarnos a considerar el concepto de régimen como propiedad sintáctico-semántica de:

- ✓ adjetivos (*cojo de / zoppo a [una extremidad]; fácil de / facile da*);
- ✓ verbos (*ir a / andare da [alguna parte]; pasar por / passare da; decidir + infinitivo / decidere di + infinitivo*)⁸;
- ✓ sustantivos (*odio hacia [alguien o algo] / odio per [qualcuno o qualcosa]; amor por [alguien o algo] / amore per-verso [qualcuno o qualcosa]*);

Por último, el concepto de régimen también puede configurarse como una propiedad susceptible de manifestarse en el nivel sintáctico y semántico, en forma de complementos preposicionales⁹ (*cocinar a la italiana/ cucinare all'italiana; trabajar por amor al arte/ lavorare per la gloria*).

Las preposiciones y el enfoque contrastivo: marco teórico y didáctico

Al hilo de las consideraciones formuladas en los apartados anteriores, resulta claro que un estudio más pormenorizado de las preposiciones, a lo largo del proceso de aprendizaje de una lengua extranjera en general y, del español más en concreto, no haría sino redundar en beneficio de las destrezas comunicativas de nuestros estudiantes y les permitiría contar con bases lingüísticas más sólidas sobre las que construir, pieza tras pieza, un recorrido de aprendizaje y adquisición lingüística más autónomo y consciente. El tema de las preposiciones figura en todos los manuales didácticos de español para extranjeros y se aborda desde distintos enfoques (estructural, funcional, contrastivo), dependiendo de las intenciones y los objetivos que se planteen sus autores. Siguiendo a San Vicente et al.¹⁰:

⁷ IBÍDEM, p. 119.

⁸ Es interesante tomar en consideración el caso del verbo “decidere”, puesto que ejemplifica toda la serie de verbos italianos que requieren la preposición “de” delante del infinitivo (*proporre di/suggerire di/consigliare di/chiedere di/pregare di + verbo en infinitivo*). Sin querer generalizar demasiado, este grupo de verbos, traducidos al español, pierde la preposición (*proponer/sugerir/aconsejar/pedir/rogar + infinitivo*). Cabe señalar que los verbos españoles mencionados se pueden construir también con la preposición “que + subjuntivo” (*Te pido que vayas al supermercado/ ti chiedo di andare al supermercato*).

⁹ Entre las funciones que cumplen los complementos preposicionales, destacan las siguientes: integrar la información mencionada con anterioridad y ofrecer aclaraciones sobre lo enunciado. Por lo general, el complemento se coloca después de la clase de palabra a la que acompaña.

¹⁰ SAN VICENTE, F., BARBERO, J. C., BERMEJO, F., *Contrastiva. Grammatica della lingua spagnola. Spagnolo>Italiano*, Bolonia, CLUEB, 2012 (nueva edición), p. 337. Se trata, en concreto, de la gramática contrastiva español-italiano más reciente, según nos consta.

Le preposizioni sono una categoria grammaticale di parole invariabili e atone (ad eccezione di *según*, *mediante* e *durante*), la cui funzione è collegare una parola con il suo complemento, stabilendo una relazione di dipendenza.

A la luz de esta afirmación, comprendemos de inmediato la importancia que cobran las preposiciones en la comunicación cotidiana: nuestras frases y locuciones se fundamentan en la conexión de dos o más porciones textuales, lo cual puede venir garantizado por conectores, marcadores discursivos y, desde luego, preposiciones. Efectivamente, las preposiciones cuentan con un significado propio desde un punto de vista semántico e «in alcuni contesti linguistici, però, possono semplicemente svolgere una funzione correlativa»¹¹. En ocasiones, las preposiciones llegan incluso a desempeñar una función desambiguadora. Analicemos, a modo de ilustración, el ejemplo siguiente:

- a. La revista *de* Maribel.
- b. La revista Maribel.

A pesar de que los dos ejemplos propuestos pueden resultar triviales, nos proporcionan una clave de interpretación emblemática:

- a. En este caso la preposición *de* nos permite especificar a quién pertenece el objeto en cuestión.
- b. En este caso, en cambio, al faltar la preposición, el nombre propio Maribel podría interpretarse como el título de la revista.

Si bien el tema que abordamos en el presente trabajo se enmarca dentro de un ámbito didáctico, cabe señalar que disponemos de aportaciones científicas que afrontan la cuestión de forma muy profundizada, analizando aspectos muy puntuales y centrándose en casos muy específicos¹². En el panorama académico italiano, destacan

¹¹ SAN VICENTE, F., BARBERO, J. C., BERMEJO, F., *op. cit.* p. 338.

¹² Sobre este punto, remitimos al lector a BERMEJO CALLEJA, F., "Preposiciones y adverbios locativos: identidad y contraste en los diccionarios bilingües español-italiano/italiano-español", en SAN VICENTE, F., *Perfiles para la historia y crítica de la lexicografía bilingüe del español*, Monza, Polimetrica International Scientific Publisher, 2007, pp. 159-183; CABALLERO RUBIO, M^a del C., CORRAL HERNÁNDEZ, J.B., "Las preposiciones locativas en español e italiano", En MORENO FERNÁNDEZ, F. *et al.*, *El español como lengua extranjera: del pasado al futuro*, Actas del VIII Congreso Internacional de ASELE, Alcalá de Henares, 17-20 de septiembre de 1997, Madrid, Universidad de Alcalá, 1998, pp. 195-206; GARCÍA DE LA PUERTA, M.M., "La preposizione *da*. Las preposiciones *de* y *desde*", En *Angarmegia*, 2006.

los estudios llevados a cabo por Lenarduzzi¹³, quien analiza sistemáticamente y en detalle el régimen preposicional, ofreciendo un planteamiento contrastivo español-italiano de gran interés. Por último, quisiéramos sacar a colación la aportación de Solsona Martínez¹⁴, a saber, un estudio esclarecedor sobre las preposiciones, con un claro enfoque contrastivo, en el que se adopta la perspectiva del alumnado italófono que se acerca al estudio de las preposiciones en español.

El diccionario como herramienta orientada al tratamiento contrastivo

Los profesores de lenguas estamos muy familiarizados con preguntas o afirmaciones como: “¿Cómo se traduce esta palabra al español? / Disculpe profesor, pero no he encontrado esta palabra/expresión en el diccionario”. Lo anteriormente citado es el denominador común de la abrumadora mayoría de estudiantes – sobre todo en los niveles iniciales – que, al contar con escasos conocimientos de gramática y vocabulario, acuden al diccionario como si fuera la panacea para todas sus lagunas y perplejidades lingüísticas. No es nuestro objetivo detenernos en la importancia y rentabilidad del diccionario como herramienta didáctica clave en el proceso de enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera¹⁵, ya que disponemos de estudios lexicográficos¹⁶ monolingües y

¹³ LENARDUZZI, R., "Enseñanza del italiano a hispanohablantes: Estudio contrastivo sobre el uso de las preposiciones en la determinación espacial", En *Actas del VIII Congreso de Lengua y Literatura Italiana*. Santa Fe: ADOIL - Universidad Nacional del Litoral, 1993a, pp. 309-316; LENARDUZZI, R., "Las preposiciones *por* y *durante* en los circunstanciales de tiempo durativo", En *Rassegna Iberistica*, 46, 1993b, pp. 43-55; LENARDUZZI, R., *Las preposiciones por y para en los complementos verbales de espacio y tiempo*, Roma, Bulzoni Editore, 1996; LENARDUZZI, R., "Preposiciones y modalidad", En SAN VICENTE, F., (ed.), *Partículas / Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*, Bolonia, CLUEB, 2007, pp. 71-88.

¹⁴ SOLSONA MARTÍNEZ, C., "Las preposiciones en español, con referencia específica a aprendices italianos", En CARCEDO GONZÁLEZ, A., (ed.), *Documentos de Español Actual* 6-7, Turku, Universidad de Turku (Finlandia), 2005, pp. 127-146.

¹⁵ Cf. GARCÍA SANZ, E., *El diccionario: su utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de ELE. Una vuelta más de tuerca*. Memoria de máster, Universidad Antonio de Nebrija, Madrid, 2009, disponible en línea [http://www.mecd.gob.es/dctm/redede/MaterialRedEle/Biblioteca/2011_BV_12/2011_BV_12_2do_semestre/2011_BV_12_11Garc%C3%ADa_Sanz.pdf?documentId=0901e72b8101ef31], consulta: 18/12/2012.

¹⁶ Para una visión panorámica, consúltese HAENSCH, G., *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI: Problemas actuales de la lexicografía - Los distintos tipos de diccionarios; una guía para el usuario - Bibliografía de publicaciones sobre lexicografía*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1997.

bilingües¹⁷ de gran envergadura, que han demostrado con creces la utilidad de este instrumento a la hora de acercarse a una lengua extranjera o bien de abordar tareas de traducción pedagógica. Ya se trate de un diccionario monolingüe para aprendices¹⁸ o de un diccionario bilingüe, esta obra de consulta puede ser de gran utilidad a la hora de detectar contrastes entre lenguas en el marco de las relaciones de régimen y dependencia, como el caso que nos ocupa. Sin entrar en mayores detalles, podemos afirmar con conocimiento de causa que uno de los criterios para comprobar la calidad de un diccionario como ayuda codificadora a la hora de aprender un idioma extranjero es precisamente la presencia de información sobre el régimen de verbos, sustantivos, adjetivos y preposiciones, ya sea en forma de notas sintácticas, ejemplos de uso o en la indicación del contorno.

Hacia un análisis contrastivo y traductológico español-italiano

Las consideraciones expuestas hasta aquí nos han permitido – si bien a grandes rasgos – establecer un marco teórico lo suficientemente sólido como para llevar a cabo nuestro estudio contrastivo. Ahora bien, dada la complejidad y amplitud del tema que nos ocupa, nos ha parecido imposible ofrecer una panorámica abarcadora de todas las preposiciones en español, lo cual merecería, en nuestra opinión, una monografía aparte¹⁹. De ahí que hayamos optado por ceñir el campo de estudio a aquellas preposiciones que consideramos más significativas²⁰, por ejemplificar de forma más contundente la cuestión desde una óptica contrastiva español-italiano y por presentar, en ocasiones, rasgos diferenciadores a la hora de traducirlas de una lengua a otra. A este respecto, analizaremos los casos que más dificultades plantean para los estudiantes italianos así

¹⁷ Por lo que se refiere a la lexicografía bilingüe, nos parece oportuno informar al lector acerca de un importante congreso internacional que se celebró en el mes de octubre pasado, en la *Struttura Didattica Speciale di Lingue e Letterature Straniere* de Ragusa, Universidad de Catania (Italia): *Norma e uso nella lessicografia bilingue: XVI-XXI secolo*. En ocasión de este congreso, se abordaron cuestiones de lexicografía desde una perspectiva tanto diacrónica como sincrónica, y las lenguas estudiadas fueron el inglés, el francés, el español y el italiano. Para más detalles, indicamos el enlace donde se puede encontrar información más pormenorizada: <http://www.flingue.unict.it/7225/benvenuti-sul-sito-del-convegno-internazionale> y confiamos en que las actas del congreso se publiquen a la mayor brevedad.

¹⁸ Cf. HAENSCH, G., "Tipología de las obras lexicográficas" En *La lexicografía: de la lingüística teórica a la lexicografía práctica.*, ed. G.e.a. HAENSCH, Madrid, Gredos, 1982, pp. 95-187.

¹⁹ Un estudio pormenorizado sobre el régimen preposicional requeriría muchas más profundizaciones que, por varios motivos, no podemos contemplar en nuestro estudio. A modo de ejemplo, cabría realizar una clasificación detallada de las preposiciones (autónomas vs. independientes), los verbos que rigen preposición o los modismos adverbiales, por mencionar algunos ejemplos.

²⁰ Las preposiciones en que hemos hecho hincapié son: *a, ante, bajo, con, de*.

como las diferencias más destacables en el terreno de la traducción orientada a la didáctica de lenguas.

Nuestro estudio, sin ambición de ser exhaustivo, se articula de la siguiente manera:

1. Especificación del uso y del contexto de la preposición analizada, con especial referencia a los usos contrastivos;
2. Presentación de algunos ejemplos representativos con su traducción al italiano, con el fin de descubrir posibles contrastes y variaciones;
3. Comentario y valoración general desde una óptica contrastiva y traductológica.

PREPOSICIÓN “A”

1. Se usa entre un verbo de movimiento y un sustantivo de persona:

- *Tuve que llevar a la niña **al** dentista porque le dolieron las muelas durante toda la noche.*
*Ho dovuto portare la bambina **dal** dentista perché ha avuto dolore ai denti tutta la notte.*

Por lo general, también en italiano el movimiento se expresa a través de la preposición “a”. Sin embargo, este es uno de los casos en los que el italiano acude a la preposición compuesta “dal” que significa, en líneas generales, “en casa de”. A continuación, algunos ejemplos parecidos:

- *Ir **al** médico/farmacéutico = andare **dal** medico/farmacista*
- *Ir **al** abogado = andare **dall'**avvocato*

Por el contrario, se dan algunos casos en los que es preciso especificar el contenido del movimiento. Esta puntualización resulta necesaria en la transposición lingüística del italiano al español²¹, ya que no siempre es posible utilizar la preposición “a”:

- *Stasera andiamo a cena **da** Marco = *Esta noche vamos a cenar **a** Marcos.*
*Esta noche vamos a cenar **en casa de** Marcos.*

2. Se utiliza delante de “donde” cuando expresa un movimiento cuyo destino figura en el antecedente:

- *Fuimos **a** donde tú dijiste = Siamo andati dove hai indicato tu.*

²¹ Desde la perspectiva del usuario italiano, el concepto de transposición lingüística de la lengua madre a la lengua extranjera, en nuestro caso italiano>español, se conoce como traducción activa o inversa.

En este caso, la versión italiana no contempla el uso de ninguna preposición, lo que pone de relieve la obligatoriedad de la preposición “a” en español frente al italiano. En este contexto, cabe señalar igualmente la diferencia entre “a donde” y “adonde” (preposición + adverbio vs. adverbio relativo), que tiende a ocasionar dudas ante los itálofonos, en niveles iniciales e intermedios.

3. Precediendo a algunos sustantivos, expresa situación o dirección:

- *Miren **al** frente = Guardate **avanti***

Estamos ante un uso peculiar de la preposición “a” con respecto al italiano, ya que la preposición compuesta española (al) no encuentra ninguna correspondencia con otra preposición italiana. Es más, en italiano optamos por un adverbio (avanti). Por consiguiente, constatamos una transposición preposición / adverbio, lo que puede producir confusión a lo largo del proceso de aprendizaje de estudiantes italianos.

4. Se usa frecuentemente con verbos incoativos en infinitivo:

- ***Al** salir de la rueda de prensa, los periodistas lo bombardearon a preguntas.
Quando uscì dalla conferenza stampa, i giornalisti lo bombardarono di domande.*

Probablemente se trate de uno de los casos más problemáticos para los aprendices itálofonos, a pesar de su uso difundido en español. En el caso propuesto arriba, la preposición compuesta “al” tiene valor temporal. Sin embargo, la lengua italiana no dispone de ningún elemento preposicional que permita expresar de forma tan concisa el matiz de significado transmitido por “Al + infinitivo”. Por esta razón, al traducir al italiano, es necesario recurrir a una expansión tanto sintáctica como semántica, esto es, una paráfrasis con la conjunción temporal “cuando + verbo conjugado”.

5. Se usa precediendo a un infinitivo que cumple la función de imperativo:

- *¡Niños, **a** dormir! = Bambini, **a** letto!
¡Vosotros, **a** callar! = Voi, zitti / fate silenzio!*

Aquí también estamos frente a un cambio de tipo morfológico en la traducción español>italiano. De hecho, en el primer caso, aun manteniéndose inalterado el uso de la preposición “a”, se realiza una transposición verbo>sustantivo, lo que, de todas maneras,

no afecta al significado. En el segundo caso, por el contrario, se produce un cambio de tipo no sólo morfológico sino también pragmático, en términos de eficacia comunicativa: se pasa del uso de un verbo al uso de un adjetivo (*zitti!*).

6. Por último, quisiéramos destacar el caso del llamado acusativo personal, donde se desprenden las diferencias más sobresalientes entre italiano y español. Mantenemos que esta cuestión merece un análisis por separado, por lo que nos limitamos a ofrecer algunos ejemplos y un breve comentario:

- *¿Has conocido ya a la novia de Juan? = Hai già conosciuto la fidanzata di Juan?*
Ayer un coche atropelló a su abuela = Ieri una macchina ha investito sua nonna.
- *Esta mañana he visto a María. Estaba guapísima = Stamani ho visto Maria. Era proprio bella.*

Lo primero que salta a los ojos es la ausencia de la preposición “a” en las versiones italianas. Los verbos italianos “conoscere/investire/vedere” (conocer/atropellar/ver) son transitivos que rigen un objeto directo, nunca precedido por una preposición. Es más, el hecho de anteponer la preposición “a” al complemento directo de persona representa un error en la lengua italiana y se usa, por lo general, en registros lingüísticos populares o coloquiales. Por el contrario, el uso de esta preposición en español se hace necesario, incluso obligatorio, en los contextos mencionados arriba. De ahí la diferencia más contundente entre las dos lenguas, fenómeno que acarrea graves interferencias lingüísticas ante el alumnado italoétnico.

PREPOSICIONES “ANTE ” Y “BAJO”

1. La preposición “ante”, en líneas generales, se utiliza en registros lingüísticos cultos con valor de “frente a” y expresa localización espacial:

- *Un grupo de trabajadores en huelga manifestó **ante** el Ministerio de Asuntos Sociales.*
*Un gruppo di lavoratori in sciopero protestò **davanti al** Ministero del Welfare.*

En este caso, la transposición lingüística no conlleva especiales dificultades para un estudiante italiano. Cabe notar, sin embargo, una diferencia a nivel morfológico: en la versión italiana se emplea una locución preposicional que rige la preposición “a” (*davanti a*), mientras que la preposición española “ante” va seguida directamente del sustantivo.

2. Se utiliza ante algunos sustantivos y entonces significa “teniendo en cuenta/ considerando”:

- **Ante** los nuevos acontecimientos, el Gobierno ha decidido adoptar nuevas medidas.
Alla luce dei nuovi fatti, il Governo ha deciso di attuare nuove misure.

Desde una perspectiva traductológica, la equivalencia, o sea la correspondencia en términos de significado, viene garantizada por la expansión sintáctica a través de la locución italiana “alla luce di”. A decir verdad, se trata de una elección entre varias alternativas²². No obstante, lo que queda claro es que no existe una preposición totalmente equivalente en italiano, por lo que resulta necesario recurrir a formas sinónimas o bien paráfrasis.

3. Lo mismo que “ante”, la preposición “bajo” se emplea generalmente en contextos más elevados y se utiliza con sustantivos que expresan localización, pero a nivel inferior. Además, puede tener el mismo valor de “debajo de”:

- *Dicen que hay petróleo **bajo** el suelo = Si dice ci sia petrolio **sottosuolo**.*
*A mí me gusta quedarme en la playa **bajo** la lluvia = A me piace stare in spiaggia **sotto** la pioggia.*

En términos generales, podemos afirmar que la preposición española “bajo” corresponde a la italiana “sotto”. Aun así, es oportuno hacer hincapié en el primer ejemplo propuesto, donde “bajo el suelo” se convierte en “sottosuolo”. Se produce, por lo tanto, una transposición preposición + sustantivo (español) > sustantivo compuesto (italiano). No son muchos los casos de este tipo, pero consideramos que es muy importante que los aprendices adquieran familiaridad con estas variaciones a la hora de tener que llevar a cabo tareas de traducción, tanto directa como inversa.

4. “Bajo” se usa también y a menudo con sustantivos, adquiriendo el significado de “según/de acuerdo con”:

- *Durante toda mi juventud actué **bajo** unos principios morales muy estrictos.*
*Durante tutta la mia gioventù, mi sono comportato **secondo/in base** a principi morali molto severi.*

²² En este caso la preposición ante se podría traducir con las siguientes alternativas: “in considerazione di / teniendo conto di / di fronte a”.

- **Bajo** *mi punto de vista, el Gobierno debería atajar el problema de la corrupción.*
Dal *mio punto di vista, il Governo dovrebbe sconfiggere il problema della corruzione.*

En el primer ejemplo, no es difícil colegir el significado de “bajo” relacionado con el sustantivo “principio”, a pesar de que no se da una correspondencia total entre “bajo” y “secondo”, semánticamente hablando. En el segundo ejemplo, se podría poner en marcha un debate en torno a la gramaticalidad de la expresión “bajo mi punto de vista”. La traducción al italiano no conlleva problemas, ya que su sentido es transparente. La cuestión reside en que varias fuentes consideran la expresión española incorrecta²³, pese a que se haya difundido notablemente, sobre todo en el ámbito periodístico. No es nuestra intención entrar en más detalles sobre esta cuestión; el elemento de interés para nosotros es que los estudiantes italianos pueden toparse con esta expresión y tienen que reconocerla, con el fin de reproducirla en la lengua meta.

PREPOSICIÓN “CON”

1. Se utiliza con verbos que expresan igualación o comparación y puede atribuir un valor comparativo a una frase con tal de que haya un cuantificador como “nada/poco”:

- *Mi dinero no es nada **con** el que tú tienes = I miei soldi non sono niente **in confronto ai tuoi.***

El ejemplo propuesto es una muestra típica de la diversidad con la que dos lenguas afines, como el español y el italiano, expresan determinados contenidos. Si bien es cierto que en ambas lenguas existe la preposición “con” que, por lo general, expresa compañía, medio o instrumento, el caso presentado pone de manifiesto un importante contraste pragmático y, desde un punto de vista sintáctico, en italiano necesitamos llevar a cabo un proceso de expansión semántica mediante la locución “in confronto a” que (en italiano) no es sinónimo de la preposición “con”.

²³ El DRAE (Diccionario de la Real Academia [<http://lema.rae.es/drae/>]), entre otros, atribuye a la preposición “bajo” el significado de “desde un enfoque u opinión”, proporcionando el ejemplo siguiente: *Trataremos el asunto bajo otro punto de vista.* Se constata un uso general, no vinculado a la opinión de ningún sujeto específico. Asimismo, remitimos al lector a la discusión puesta en marcha en el foro de dudas de [wordreference.com](http://forum.wordreference.com/showthread.php?t=1131031&langid=14) [<http://forum.wordreference.com/showthread.php?t=1131031&langid=14>], donde se debaten interesantes aspectos de la cuestión.

2. Se usa ante infinitivos que expresan condición o con valor de “a pesar de” y se puede sustituir, en ocasiones, con el gerundio²⁴ al traducirlo al italiano:

- **Con** *ganar algo más de dinero, podremos comprar el piso de nuestros sueños.*
Guadagnando *un po' più di soldi, potremo acquistare la casa dei nostri sogni.*
- **Con** *imos, no hemos solucionado nada el asunto.*
Andandocene, *non abbiamo risolto affatto la faccenda.*

Se trata de un claro contraste entre el español y el italiano. No es frecuente, en efecto, que se produzca una transposición preposición>verbo. En estos casos, sin embargo, una traducción al pie de la letra resultaría completamente agramatical y desprovista de funcionalidad comunicativa. Es, por tanto, necesario que los estudiantes desarrollen determinados automatismos lingüísticos, con miras a sortear posibles dificultades que puedan surgir a lo largo del proceso de traducción, concretamente, del español al italiano.

PREPOSICIÓN “DE”

1. Se utiliza entre dos sustantivos, uno de los cuales se especifica e individualiza:

- *Le gustaba la chica **de** los pantalones azules = Gli piaceva la ragazza **con** i pantaloni blu.*
- *¿Conoces a la chica **de** gafas? = Conosci la ragazza **con** gli occhiali?*

En este caso concreto, estamos frente a dos versiones donde no se produce ninguna transposición a nivel gramatical o sintáctico. En realidad, las dos lenguas optan por la adopción de una preposición que difiere de una lengua a otra: “de” en español y “con” en italiano. Cabe puntualizar, de todas formas, que la preposición italiana “con” se podría parafrasear mediante una extensión sintáctica que contempla el recurso a una proposición relativa:

- *Gli piaceva la ragazza **che portava** i pantaloni blu = (la chica **que llevaba** los pantalones azules).*

2. Se encuentra delante de sustantivos que expresan modo o manera y, más concretamente, con locuciones adverbiales:

²⁴ Aparte del gerundio, también es posible encontrar otras formulaciones, por ejemplo, mediante el período hipotético.

- *La conozco **de** oídas = La conosco **per** sentito dire*
- *El abogado actuó **de** buena fe = L'avvocato ha agito **in** buona fede*
- *Encontré a Carlos **de** casualidad = Ho incontrato Carlo **per** caso*

Tratándose de locuciones adverbiales, nos inclinamos por considerar que no puede existir una correspondencia unívoca, ni mucho menos exacta, entre dos lenguas, con independencia de su afinidad o cercanía. Por lo tanto, abogamos por que se investiguen más a fondo estos aspectos de la lengua que, a grandes líneas, tienen que ver con el ámbito de la fraseología²⁵ y con el fenómeno colocacional.

3. Se utiliza entre adjetivos que indican enfermedad o deformidad y sustantivos que se refieren a la parte del cuerpo afectada:

- *Tiene muchos problemas de salud porque está enfermo **del** corazón.*
*Ha molti problemi di salute perché è malato **di** cuore.*
- *Tras el accidente quedó cojo **de la** pierna izquierda.*
*In seguito all'incidente, è rimasto zoppo **alla** gamba sinistra.*

La diferencia que se desprende a partir del primer ejemplo estriba en la contraposición entre preposición simple y preposición compuesta y se mantiene la correspondencia semántica de la preposición “de” en ambas lenguas. En cambio, en el segundo caso el italiano opta por la preposición compuesta (alla). Se produce, por tanto, un cambio del elemento preposicional: “de” en español vs. “a” en italiano. Para el alumnado itálofono, el problema surge a la hora de trasladar el mensaje al español, ya que corre el riesgo de enquistarse en un calco sintáctico.

A modo de conclusión

El presente artículo, con un claro enfoque didáctico, se ha planteado el análisis de algunos ítems lingüísticos, a saber las preposiciones, muy importantes en el proceso de aprendizaje/adquisición de una lengua extranjera, concretamente, el aprendizaje del español por estudiantes itálofonos. En efecto, el contraste entre lenguas afines es una cuestión que goza de una clara relevancia científica y cuya investigación consideramos

²⁵ Véanse CORPAS PASTOR, G., *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos, 1996; QUIROGA, P. *Fraseología ítalo-española. Aspectos de lingüística aplicada y contrastiva*, Granada, Granada Lingvistica, 2006.

necesaria para desarrollar aplicaciones específicas a la enseñanza de dichas lenguas como lenguas extranjeras.

Por lo anterior, nos hemos propuesto llevar a cabo un breve estudio contrastivo español-italiano, con el objeto de detectar los elementos más “peligrosos”, susceptibles de acechar el recorrido de aprendizaje de nuestros estudiantes. Dado el carácter comparativo del análisis propuesto y su evidente perspectiva didáctica, nos ha parecido conveniente adoptar un enfoque contrastivo y traductológico²⁶ en el que hemos fundamentado nuestras reflexiones. Antes de presentar nuestra propuesta clasificadora, hemos creído oportuno ofrecer una visión panorámica sobre los estudios contrastivos español-italiano más emblemáticos en el marco de las preposiciones.

Somos conscientes de la extensión del campo de estudio afrontado y no hemos tenido la ambición de ser completos o exhaustivos, de ahí que hayamos elegido ceñir nuestras reflexiones a un número reducido de preposiciones, a saber: *a, ante, bajo, con, de*. Nuestra elección, si cabe, ha venido motivada por las razones que enumeramos a continuación:

1. Su adaptabilidad al tipo de estudio realizado, esto es, el hecho de que las preposiciones analizadas ejemplifican los casos en que se hacen más patentes los contrastes entre las dos lenguas investigadas.
2. Su especificidad, en el sentido de que, como hemos tratado de demostrar, la función que cumple una preposición española, dentro de un contexto comunicativo dado, no siempre es idéntica, ni mucho menos se parece a la italiana.

Por obvias razones, no se han tomado en consideración los casos en que se da una uniformidad en términos de uso y funciones de las preposiciones, tanto en italiano como en español, puesto que nuestro objetivo residía en demostrar que la afinidad

²⁶ Queremos aclarar que al adoptar la etiqueta de enfoque traductológico, no pretendemos enmarcar nuestras reflexiones dentro del ámbito de la traducción profesional o especializada. Nuestro planteamiento está enfocado a la traducción pedagógica, esto es, la traducción como herramienta de gran utilidad en el marco de la didáctica de lenguas extranjeras. Véase, a este respecto, un artículo nuestro: TROVATO, G., “El papel de la traducción en la enseñanza del español a itálfonos: hacia algunas pautas orientativas y metodológicas”, En *Marcoele (Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera)*, 15, 2012.

lingüística²⁷, además de manifestarse a todos los niveles de la lengua (morfológico, morfosintáctico, semántico y léxico), puede ser causa de errores e interferencias lingüísticas, difíciles de “extirpar” de los hábitos comunicativos de los estudiantes, incluso en el mediano y largo plazo y en los niveles más avanzados.

En conclusión, queremos finalizar nuestro estudio abogando por la utilidad del enfoque contrastivo en el marco de la didáctica de lenguas extranjeras, especialmente, por lo que se refiere a lenguas emparentadas, como son el italiano y el español. La aplicación de estrategias didácticas, que hacen hincapié en los contrastes antes que en las similitudes, puede favorecer la reflexión crítica y metalingüística del estudiantado y redundar, en última instancia, en la calidad de su proceso de aprendizaje/adquisición lingüística.

²⁷ Para una disertación más completa sobre el tema de la afinidad lingüística entre español e italiano, consúltense, entre otros: CALVI, M.V., *Didattica di lingue affini. Spagnolo e italiano*, Milán, Guerini, 1995; CALVI, M.V., "Lingüística contrastiva de español e italiano", En *Mots Palabras Words*, 4, 2003; CALVI, M.V., "Aprendizaje de lenguas afines: Español e italiano", En *redELE (Red Electrónica de Didáctica del Español como Lengua Extranjera)*, 1, 2004; CARRERA DÍAZ, M., *L'analisi contrastiva (italiano-spagnolo)*, C.I.L.A., Guerra, Perugia, 1983; MATTE BON, F., "Análisis de la lengua y enseñanza del español en Italia", En *redELE (Red Electrónica de Didáctica del Español como Lengua Extranjera)*, 0, 2004; SAUSSOL, G. M., *Glotodidáctica del Español con especial referencia para italófonos*, Padova, Liviana, 1987; SAN VICENTE, F., (ed.), *Partículas / Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*, Bolonia, Clueb, 2007.